

NÚMERO 4.484 — SU PRECIO 10 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1828.

SAN MARTIN, OBISPO Y CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.
Sale el sol á las 6 h. y 49', y se oculta á las 5 h. y 11'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 7, 90	64 3.	E.	Cerrazon
A las 12 del dia....	29, 8, 05	67 4.	S.	Id. y lluvia
A las 6 de la tarde.	29, 8 50.	65 9.	SO.	Entrenublado

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 4 h. 32' mad. 8. 2.a Altamar á las 4 h. 54' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 42' mañ. 8. 2.a Bajamar á las 11 h. 5' noh.

Habana 31 de Agosto.

La goleta mercante española *Conchita*, de la cartera de este puerto á Matanzas, fué apresada poco tiempo ha por el bergantín de guerra mejicano *Herman*, cap. Hawkins, á distancia de 6 leguas de este ultimo puerto, adonde conducía un cargamento de ferretería por valor de 12 á 15.000 pesos; ha sido remitida á la Tortuga, y la tripulación enviada á esta en una mala goletilla que apresaron, pero que de nada les podía servir. El capitán y tripulación aseguran haber sido bien tratados por el capitán Hawkins, pero infamemente por la tripulación del bergantín, compuesta de la gente mas infame que se puede imaginar.

Santander 17 de Octubre.

Ayer al amanecer entró en este puerto en un bote toda la tripulación de un quechemarín español, que navegando de Bayona de Francia á Gijón, se sumergió por la noche, estando NS. con el cabo de Quejo, á dos leguas al mar y cuatro de este puer-

to, con tiempo sereno, de resultas de una agua que se descubrió, y que la bomba no pudo agotar; estaba cargado de brea, alquitrau y fardería.

Londres 22 de Octubre.

Se han recibido periódicos de Filadelfia que alcanzan hasta 21 de Setiembre. En ellos se dice que los peruanos hacen progresos en Bolivia. El ejército peruano asciende á 5.000 hombres y el de Bolivia á 2.000. El general peruano Gamarra ha intimado la rendicion al general boliviano Urdaneta.

— Según las últimas cartas de la isla de Cuba se tenían comunicaciones muy frecuentes con Méjico por medio de embarcaciones ligeras, y es de creer que á la aparicion de tropas españolas sacudirá Méjico el yugo de los republicanos. Los últimos esczesos de estos, á saber los destierros, las confiscaciones &c. de que se han hecho culpables, han aumentado el partido español, el cual no espea mas que una ocasion para declararse. Toda la poblacion del campo se pondrá bajo la bandera de la metropoli, cuando llegue á desplegarse.

Idem 24.

Los consolidados han estado á las 2 á 86 $\frac{1}{2}$; y á las 3 á 86 $\frac{1}{2}$. Las noticias de Colombia dicen que se lisongeaban todavía de evitar la guerra que estaba para romperse con el Perú.

— Se ha concluido definitivamente la paz entre Buenos Ayres y el Brasil el 27 de Agosto.

Barcelona 29 de Octubre.

El dia 25 ha entrado en este puerto el místico S. Antonio, su patron Rafael Pujol, procedente de Huelva, con trigo y maiz, el cual el dia 7 del corriente hallándose inmediato á Cabo Roche, en la ensenada de Conil, fué saqueado por una goleta colombiana de dos gabias, pintada de negro, y armada con una coliza y cuatro obuses.

Lisboa 29 de Octubre.

La Comision de Sanidad publica ha publicado con fecha de 27 ultimo un edicto en el cual dice que habiendo sido informada oficialmente de haber aparecido la fiebre amarilla en Charleston y de continuar haciendo los mayores estragos, pues el dia 11 del corriente murieron 31 y fueron acometidos 180, ha acordado: 1.º Que las embarcaciones, personas y efectos procedentes de Charleston ó de otro cualquier puerto de la Carolina Meridional no sean admitidos en puerto alguno de estos reynos, sea qual fuere su carga, y aunque venga en lastre, á no ser que muestren documentos autenticos de haber hecho la debida cuarentena en alguno de los lazaretos acreditados de Europa.—2.º Que las embarcaciones &c. procedentes de la Carolina Septentrional, no comprendidas en el articulo anterior, sean

núnicamente admitidas en el puerto de Lisboa y sujetas á una rigurosa cuarentena.=Y 3.^o Que las embarcaciones &c. procedentes de los demás puertos de los Estados Unidos de América, donde acostumbra reynar la fiebre amarilla en los meses del Estio, queden sujetas á una cuarentena de 15 días, siendo solo y exclusivamente admitidas en el puerto de Lisboa, trayendo géneros susceptibles.

Gibraltar 6 de Noviembre.

Relacion diaria de los casos de fiebre de la población militar y civil de Gibraltar.

<i>Dia 4 de Noviembre.</i>	<i>Existentes ayer.</i>	<i>Entradas.</i>	<i>Total.</i>	<i>Salidos.</i>	<i>Muertos.</i>	<i>Quedan hoy.</i>	<i>Graves.</i>	<i>Leves.</i>	<i>Convalecientes.</i>
Hospital militar	321	13	334	9	11	344	141	50	123
Hospital civil .	55	7	62	7	3	52	29	0	23
Particulares . . .	266	28	294	22	1	271	113	80	78
Hl. del Campam.	26	3	29	3	2	24	9	10	5
Total	668	51	719	41	17	661	292	140	229

De observacion en el campamento 61.=Oficiales enfermos 24.=Muertos 1.

<i>Dia 5 de id.</i>									
Hospital militar	314	12	326	6	11	309	122	52	135
Hospital civil .	52	7	59	1	3	55	24	0	31
Particulares . .	271	29	300	46	5	249	108	67	74
Hl. del Campam.	24	0	24	1	1	22	8	10	4
Total	661	48	709	54	20	635	262	129	244

De observacion en el campamento 49.=Oficiales enfermos 23.

<i>Dia 6 de id.</i>									
Hospital militar	309	18	327	4	10	313	127	57	129
Hospital civil .	55	4	59	2	2	55	24	0	31
Particulares . .	249	26	275	39	1	235	87	70	78
Hl. del Campam	22	3	25	1	3	21	7	12	2
Total	635	51	685	46	16	624	245	139	240

De observacion en el campamento 48.=Oficiales enfermos 24.=Total de muertos de epidemia y otras enfermedades en el peñon y en todo el territorio de esta plaza 17.

La suscripción para socorro de los pobres del campamento se ha aumentado con 331 duros.

—Hemos recibido cartas de Rio Jansyro , de fecha 2 de Septiembre , de las cuales extractamos lo siguiente.—,,Tenemos el placer de informar á vmd. que los preliminares de la paz entre

este gobierño y el de Buenos Ayres han sido firmados. Aguardamos la ratificacion, y que se efectue este evento tan deseado, esperanzados de que pueda coadyuvar á vivificar nuestra correspondencia con esa. — Los negocios estan parados, pero anticipamos un grado considerable de actividad tan pronto como se levante el bloqueo del Rio de la Plata, y que todas las disputas sean arregladas amigablemente entre las partes beligerantes.

» Anunciamos á vmd. con la mayor satisfaccion que un tratado de paz fué firmado, pocos dias hace, entre este gobierno y el de Buenos Ayres, y de las favorables condiciones concedidas al ultimo no hay duda de que será ratificado. A la verdad han obtenido todo lo que podian pedir. La banda Oriental debe tener un gobierno independiente. — Contamos con que las operaciones militares se suspenderán para el 15 del proximo.

— En estos tres ultimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín americano *Hudson*, cap. F. Lord, de Boston en 29 dias, con tabaco, duelas &c.; bergantín inglés *Choice*, cap. T. Wheatley, de Barcelona en 12, para Hull. Ha sido despachada para salir la fragata sueca *Hoppe*, cap. P. Akerson, para Alicante, con tabaco.

El bergantín inglés *Bolívar*, cap. Bransfield, que salió de este puerto el 4 de Enero, llegó á Guayaquil el 21 de Mayo. — La fragata sarda *Ana*, cap. Salvi, despachada el 22 de Abril, á la Habana el 28 de Junio. — El bergantín inglés *Atlantie*, cap. Barber, id. el 25 de Abril, á Rio Janeiro el 13 de Junio. — La goleta id. *Hopeful*, cap. Tatum, id. el 12 de Junio, á Cartagena de Indias el 14 de Julio. — El bergantín id. *John*, cap. Sheppard, id. el 19 de Abril á Rio Janeiro el 6 de Junio. — El id. id. *Scamander*, cap. Ainley, id. el 29 de Abril, á Rio Janeiro el 21 de Julio.

Cadiz 10 de Noviembre.

Desde las 8 de la mañana del dia 6 á las del 7 se han enterrado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes:

Hombres 0	Mujeres 2	Niños 3	Niñas 1	Total 6.
-----------	-----------	---------	---------	----------

Id. de las del 7 á las del 8.

Hombres 3	Mujeres 2	Niños 3	Niñas 0	Total 8.
-----------	-----------	---------	---------	----------

Id. de las del 8 á las del 9.

Hombres 2	Mujeres 3	Niños 1	Niñas 0	Total 6.
-----------	-----------	---------	---------	----------

Id. de las del 9 á las del 10.

Hombres 3	Mujeres 1	Niños 1	Niñas 1	Total 6.
-----------	-----------	---------	---------	----------

Capitanía del Puerto 10 de Noviembre.

Ha entrado el bergantín goleta *Correo español N. 1*, su cap. D. Manuel Añeses, de la Habana en 36 dias, con correspon-

dencia, azucar, café y tabaco, y 15 pasajeros. Dice su capitán que la fragata de guerra *Iberia* debía salir para esta con el primer convoy.

CONSULADO.

Advirtiendo el Consulado que aun quedan individuos de los comprendidos en el reparto de la contribucion del subsidio de comercio que no han acudido á satisfacer los contingentes respectivos al tercer trimestre de este año, usando el Tribunal con ellos de toda la consideracion posible les concede para que lo verifiquen el ultimo é improrrogable término de tres dias, á contar desde hoy, bajo el concepto de que vencido se procederá á la exaccion por riguroso apremio. Lo que por disposicion del mismo Tribunal se hace saber á los interesados para su gobierno. Cadiz 10 de Noviembre de 1828.—Prudencio Hernández Santa Cruz, secretario.

REAL CAJA DE AMORTIZACION.

Comision principal dn Cádiz.—El Viernes 14 del corriente, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde se continuará la entrega de Vales de Mayo que comprenden los resguardos facilitados por esta Comision, cuyos números se expresan al fin de este aviso, y el Sábado siguiente se pagarán los recibos de premios de los mismos Vales correspondientes al primer semestre de la anualidad de 1826.

Numeracion de los resguardos respectivos á los Vales.—Consolidados de 100 ps., desde el número 1 al 285 inclusive.—Id. de 200 ps., id. id. al 242 id.—No consolidados de 200 ps., id. id. al 270 id.—Id. de 400 ps., id. id. al 214 id.—Cádiz 11 de Noviembre de 1828.

D. José María Tirado, del consejo de S. M., Alcalde mayor del crimen y policia de esta ciudad &c.

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo á Juan Gallegos, Francisco de Paula Manzanero y Francisco Pizaturo, reos sueltos al fiado de la causa sobre robo á D. Antonio Picardo, y á sus fiadores que lo son Manuel Ramírez, Juan Andrés Ortiz y Miguel Pizaturo, para que en el término de diez días, contados desde esta fecha, se presenten en la escuadra publica del infrascrito, situada en el Hondillo, los tres primeros á oír la notificacion del auto de reconocimiento á dicha causa, y los segundos el en que se manda verifiquen la presentacion de su respectivo fiado, en inteligencia de que se guardará á cada cual su derecho y justicia si se presentaren, y de no hacerlo por su rebeldia se sustanciará la causa con los estrados de esta Audiencia, y lo que se proveyere le parará el perjuicio.

cio que haya lugar. Cadiz 7 de Noviembre de 1828.=Tirado.
Juan de Miguel y Vilanueva.

AVISO AL COMERCIO.

Los individuos que tienan cumplidas obligaciones por el derecho de Puertas, hasta el dia de la fecha, concurrirán á Tesorería desde mañana hasta el dia 15 inclusives á satisfacer los correspondientes derechos de los géneros y efectos por que están obligados; y si los hubiesen extraido se presentarán en esta Administración de mi cargo con las tornaguias que lo acreditén, á cuyo fin estará abierta dicha oficina por mañana y tarde; en el concepto de que cumplido dicho término se pasará la nota nominal de los modos al Sr. Intendente de la provincia para que se sirva disponer el apremio de instrucción contra ellos. Cádiz 10 de Noviembre de 1828.=Antonio Manrique de Lara.

En virtud de providencia del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de la provincia se publica nuevamente la subasta de los derechos de alcabala que adeudan los géneros, frutos y efectos que se vendan en la bahía, y desde el Puntal extramuros de esta plaza hasta el río Arillo, término alcabalatorio de ella, excepto los ramos de Rentas provinciales consistentes en carnes de todas clases, vinagre, aceite, jabón y nieve, señalándose para el remate en primer juicio la hora de las diez del dia 15 del mes actual en el despacho de la Intendencia con prevención de que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la escribanía mayor de mi cargo, calle del Aire, núm. 73, para instrucción de los licitadores. Cádiz 6 de Noviembre de 1828.=Cayetano Araujo.

Por providencia del Sr. Intendente Subdelegado de Rentas de la Provincia se vuelve á publicar la subasta de las conducciones de tabacos que por cuenta de la Real Hacienda deben hacerse desde esta capital á la administración de Jerez de la Frontera y desde aquella al almacén general de efectos estancados, señalándose para el remate la hora de las 11 del dia 15 del corriente mes en el despacho de la Intendencia. Cádiz 6 de Noviembre de 1828.=Cayetano Araujo.

A la hora de las 12 del dia de mañana se han de rematar en pública subasta en la oficina de recaudación de la Puerta del Mar de esta plaza pipa y media de vino tinto catalán, apreciadas en 1.500 rs. vn. libres de derecho para el comprador. Cádiz 10 de Noviembre de 1828.=Manuel Araujo.

AVISOS.

D. Francisco Pérez Cruzado, teniente que fué de artilleros voluntarios distinguidos de esta plaza, se servirá presentarse en la Sargentia mayor de ella á enterarse de un asunto que le es respectivo.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DE 1823.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azucar de la Habana, arroba	100
Rpta. en tierra 27 y 33 á 29 y 35	
Blanca id. sola. , , , , , 34 á 36	
Terciada idem. , , , , , 27 á 29	
Azucar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00	
Id. de Manila en tierra, rpta. , , 22 á 23	
Anil fier de Guatem. lib. rpta. 29 á 30	
Sobre. , , , , , , , , 26 á 27	
Corte. , , , , , , , , 20 á 24	
Flor de Caracas. , , , , , 29 á 31	
Sobre. , , , , , , , , 26 á 28	
Corte. , , , , , , , , 00 á 00	
Algodon de Caracas. ql. ps. , , 21 á 22	
Filipina . , , , , , , , 18 á 19	
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 00 á 9	
Copai lib. rvn. , , , , , 05 á 07	
Cacao Caracas, f. de 110 lib. ps. 54 á 58	
Guzayaquil. tierra : , , , 18 á 19	
Cascarrilla de Guanuco, lib. rpta. 8 á 10	
Guamalies , , , , , , , 02 á 05	
Calizalla en suerte, , , , , 13 á 14	
Colorada plancha . , , , , 00 á 00	
Loje . , , , , , , , 8 á 10	
Piura rvn. , , , , , , , 02 á 03	
Café, ql. ps. fs., en tierra , , , 12 á 13	
Id. en dep. ‘ ‘ , , , , , 10 á 11	
Carey libra pfs. , , , 8 á 17	
Cobre del Perú, el ql. ps. , , 33 á 34	
De Veracruz en rosetas, , , 00 á 32	
Cueros de B.-A., lb. en tectos. 34 á 38	
De la Habana, idem . , , 00 á 27	
Esteño, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	
Grana corriente. arroba duc. . 70 á 80	
Id. zacatillos y blancos snps. , , , , 26 á 32	
Granillas , , , , , , , , 18 á 20	
Lana de Vieña. lb. rvn. , , , , , , , , 73 á	
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , 50 á 60	
Pollo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , , , , , 632	
Pimienta fina, libra qtos , , , , , , , , 20 á 22	
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 9 á 10	
Brasilete. ps. , , , , , , , 57 á 58	
Sibuao qtal rvn. , , , , , , , , 42 á 46	
Suelas curtidas lib. ctos. , , , , , , , , 14 á 15	
Vanilla snps. corriente inferiores. el mill. pfs. , , , , , 00 á 00	
Jalapa sans libra rvn. , , , , , , , , 14 á 15	
Zarza Honduras ar ps. adentro. 00 á 14	
De la Costa c b rvn. 110 á 120	

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	32 á 33
Acero de Vizcays. quintal ps. 10 á 11	
de Tijestecen depósito , , , , , , , , 60 á 00	
de id. en tierra, libras. , , , , , , , , 60 á 00	
Alquitrán de la A. S. h. ab. pfs. , , , , , , , , 60 á 00	
Id. de Suecia en tierra , , , , , , , , 60 á 00	
Arroz arroba abordo rvn. , , , , , , , , 20 á 26	
Id. de la Carolina ql. abordo pfs. , , , , , , , , 40 á 4	
Azafran, viejo libra en tierra rvn 95 á 100	
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , , 39 á 40	
Almend. de Mallorca ql. ps abor. 9 á 10	
Alicante nueva id, , , , , , , , , 12 á 13	
Bacalao nuevo de Terranova, abordo, qgl. rs. , , , , , , , , 00 á 80	
Brea de Suecia, barril ps. fs. , , , , , , , , 40 á 60	
Caoba, codo de Burgos, ps. , , , , , , , , 00 á 20	
Cedro, id. , , , , , , , , 10 á 10	
Canela de Holanda de I.a lb. en tierra rpta. , , , , , , , , 27 á 28	
En depósito de I.a , , , , , , , , 20 á 2	
De China rvn. , , , , , , , , 11 á 1	
Clavos de comer, libra rs. vn. 15 á 1	
Cáñamo de Reino, quintal ps. , , , , , , , , 12 á 1	
Carne de Vaca de N. A. bar. ab. , , , , , , , , 00 á 0	
Cebada del reino fan id. , , , , , , , , 24 á 2	
Duelas de Hamburgo. cada , , , , , , , , 100 en tierra, ps. fs. , , , , , , , , 40 á 60	
Id. del N. de A. , idem idem , , , , , , , , 80 á 9	
Fierro pianchuela de Vizcaya ql. depósito , , , , , , , , 00 á 4	
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 12 á 1	
Garbanzos del reino, fanega rvn. 40 á 6	
Habas tarragonas. fan. ab. rvn. 28 á 3	
Cochineras á bordo , , , , , , , , 32 á 3	
Harina de Castilla abordó, bar. pfs. , , , , , , , , 00 á 1	
Idem en tierra , , , , , , , , 100 en tierra, 73 á	
Hoja de lata caja ps. fs. , , , , , , , , 20 á 2	
Maiz, fanega abordo rvn. , , , , , , , , 34 á 4	
Manteca de puerco en cuñetes , , , , , , , , 00 á 0	
abordo lib. rvn. , , , , , , , , 60 á 6	
Manteca de vacas de Dublin, lib. abordó rvn. , , , , , , , , 60 á 6	
Watefor, nueva qtos , , , , , , , , 00 á 0	
Holanda id. abordó id. , , , , , , , , 00 á 0	
Hamburgo nueva qtos , , , , , , , , 00 á 0	
Cork , , , id, , , , , , , , , , 00 á 0	
Franesa nueva en tierra , , , , , , , , 00 á 0	
Queso de Elandes ql. abordo pfs. , , , , , , , , 00 á 0	
Dicho plat. , , , , , , , , 00 á 0	
Sal despachada al extranjero rvn. , , , , , , , , 00 á 0	

Tablas de pino Suecia	120 pfs.	65 á 60	Málaga i perd.
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	.	oo á 44	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ los.
Té perla rs. vn.	.	oo á 28	S. Sebastian
Id hison.	.	oo á 26	Bilbao corto i perd.
Id verde.	.	oo á 00	Londres $38\frac{1}{2}$ los.
Trigo de Jerez abordo fanega		32 á 41	Paris 79 á 79½ papel sin operac.
Id de Sevilla y Estrem. id.			Hamburgo
Id. de Castilla duro.	.	oo á 00	Amsterdam
Tocino de N. A. barrica pfs.		oo á 00	Génova.
Jabon duro de Málaga y Se-			Gibraltar $1\frac{1}{4}$ p. o queb. nominal.
villa ql. abordo pfs.	.	6½ á 7	Vales cons. de Enero y Setiembre 78 a 80 pfs.
De Mallorca abordo.	.	6 á 6½	No cons. de Setiembre y Enero 28 á 30
Blando de Mallorca id.	.	4½ á 5	Intereses de Vales á $2\frac{1}{2}$ p. o

CALDOS

Aguardiente de 58 p. o	, el	
bar. ab. de 4½ arrob. pfs.		12 á 13
Prueba de aceite, bota pfs.		oo á 56
Id. de Holanda id.	.	47 á 48
Anisado de Mallorca pfs.	.	57 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	.	54 á 58
Vino tinto de Cataluna, bota pfs.		22 á 24
Id. de Valencia id.	.	oo á 00
Id. de Malaga id pfs.	.	34 á 36
Barril de carga id. pfs.	.	5½ á 6

PAPÉL.

Florete superior de Cataluña,		
cada resma rvn.	.	60 á 70
Florete corriente	.	40 á 50
Medio florete	.	28 á 34
Alcoy florete	.	36 á 40
Medio florete	.	30 á 34
De imprenta	.	22 á 24
De estraza	.	10 á 12

CAMBIOS.

Descuento de letras 5 p. o		
Id. de pagares 6 á 8. p. o		
Madrid corto $\frac{1}{2}$ perd.		
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida		
Barcelona en pfs. corto $\frac{3}{4}$ á i perd.		
Valencia corto i perd.		

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ qto. o 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos, o 34 mrs. de p.ata antiguos o 6½ mrvn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrvn. El ducado de plata o de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos. 375 mrs. de plata dichos o 705 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintral de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Cat. Iza, 80 de Galicia, 109½ rotolos de Mallorca, 129 y un sexto libra de á 12 onzas de Valencia, 9½ y 13 centavos de Amsterd. am. 144 lib. peso grueso de Genova, 95 libras de Hamburgo, 133½ de Liorna, 103 y 22 centavos arrastres de Lisboa, 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra, 51 y 3 quintos rotoli de Nápoles, 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon, 109½ de Alicante, 54 y 1 tercio canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santiago, 48 y 2 tercios canas de Mallorca, 92 y 5 16 avos varas de Valencia, 12½ an de Amsterdam, 51½ canas de 10½ palmos de Genova, 125 y un tercio canas de Brabantie, 143 y 4 quintos bracci de Liorna, 76 y tercias varas de Lisboa, 92 y 16 27 avos yardas de Londres, 39 y 2 tercios catalanas de Nápoles, y 71 y 3 sentinos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 22 y cuarto cahices de Alicante, 78 cuarteras de Cataluna, 800 ferrados de Neda, Ferrol &c. 75½ cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchillas de Valencia, 1 y un sentimo lastre de Amsterdam, 46 y 9 decima minas de Genova, 402 y un sentimo alquieras de Lisboa, 160 y 26 23 avos bushels de Londres.

Málaga i perd.		
Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ los.		
S. Sebastian		
Bilbao corto i perd.		
Londres $38\frac{1}{2}$ los.		
Paris 79 á 79½ papel sin operac.		
Hamburgo		
Amsterdam		
Génova.		
Gibraltar $1\frac{1}{4}$ p. o queb. nominal.		
Vales cons. de Enero y Setiembre 78 a 80 pfs.		
No cons. de Setiembre y Enero 28 á 30		
Intereses de Vales á $2\frac{1}{2}$ p. o		

Premios de seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Es.

Veracruz , , , , ,	oo á 00	6 00 6
Costa-firme , , , , ,	oo á 00	6 00 6
Cartagena y Sta. Marta oo á 00		6 00 6
Honduras , , , , ,	oo á 00	6 00 ?
Habana , , , , ,	35 á 7	6 10 6
Puerto-Rico , , , , ,	35 á 7	6 9 5
Lima y Guayaquil , , oo á 00		6 00 6
Filipinas , , , , ,	35 á 9	6 12 7

Para Europa.

Islas Canarias , , ,	20 á 5	6 6 3
Galicia , , , , ,	20 á 5	6 6 2
Asturias y Santander .	20 á 5	6 6 3
Costa de Vizcaya , , ,	20 á 5	6 6 2
Cartagena y Alicante , o á 0	6	2 1
Mall., Catal. Mahon , o á 0	6	3 1
Lisboa y Oporto , , o á 0	6	0 2
Londres y sus puertos , o á 0	6	0 3
Hamb., Amst. y Ost , o á 0	6	0 3
Copenh Cronstad &c. , o á 0	6	0 6
Isla de la Madera , , o á 0	6	0 4
Trieste , , , , ,	o á 0	6 0 3
Génova , , , , ,	o á 0	6 0 3
Marsella , , , , ,	o á 0	6 0 3
Archipiélago , , , , ,	o á 0	6 0 2
Gibraltar , , , , ,	o á 0	6 2 2